

cuarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVAREW- TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y NVEVE,

Valga para el año de mil ochocientos y nueve

D^o Rafael Palao Espejo Sindico Personero de este
Comun de vecinos, con voces y becas de G^{ral} de su Ill. Ayun-
tam^{to} ante Snd. como mejor en d^{ho} lugar haya parezco,
y Dijo: Que en el G^{ral}, y acostumbre, que se a celebra-
do la mañana del presente dia para la eleccion de six
biens de el mismo, y semas del caso; asi propuesta y so-
licitud, de q^e se nombrara E^{no} de este P^o. Porito, que
interinam^{te} le sirbiera este oficio, por estar se tratandoy
disputando en el Tribunal de Justicia a cerca de la va-
lidacion o insubritencia del cabildo en que se non bro-
aquel, y ser necesaria asta sus results para el despa-
cho de los asuntos, y negocios del Porito la asistencia y
autorizacion de ello por E^{no}; conferenció sobre la
materia el Ayuntamiento, y habiendose reconocido al-
guna oposicion en los dictamenes en orden a si residian
o no en la facultades competentes para d^{ho} nombra-
miento interino; por ultimo reducido a votos este parti-
cular, quedó declarada por pluralidad la negativa, sin
duda por el respeto juram^{te} debido a Snd el señor Pre-
sidente, y su Tribunal, en q^e esta radicado, y pendien-
te aquel otro; pero ello es, q^e sin que sea bisto can-

